

Defensa de Monsalve presenta recurso tras amenazas de muerte al exsubsecretario y pide cambiar de prisión



Desbaratan en Valparaíso y Santiago a banda colombiana que realizaba préstamos a comerciantes y les cobraba altos intereses



La trastienda del polémico voto del diputado Lagomarsino y la denuncia de "presiones" de La Moneda por comisión del «Caso Monsalve»



Viña del Mar resolverá su Presupuesto Municipal 2025 con sólo 8 concejales: Williams estima que la votación "se verá afectada"



PURANOTICIA.CL

DIARIO DIGITAL EDICIÓN 240

WWW.PURANOTICIA.CL

VIERNES 22 DE NOVIEMBRE DEL 2024



Diputada Karol Cariola e implicancias del «Caso Monsalve» en La Moneda: “Responsables tendrán que asumir, caiga quien caiga”

Región de Valparaíso

Diputada Karol Cariola e implicancias del «Caso Monsalve» en La Moneda: “Responsables tendrán que asumir, caiga quien caiga”



La Presidenta de la Cámara conversó con «La Entrevista», de Puranoticia.cl, donde abordó el principal golpe que ha recibido el Gobierno del Presidente Boric, pero también se refirió a su posible candidatura al Senado de Valparaíso, instancia de la que dijo que "sería un honor".

La denuncia por violación y abuso sexual que mantiene en prisión preventiva al ex subsecretario del Interior, **Manuel Monsalve**, ha sido el principal golpe político que ha recibido el Gobierno durante este año, situación que los tiene en el ojo del huracán, con querrelas hacia sus autoridades y un desprestigio que afecta desde el Presidente Gabriel Boric, pasando por la ministra Carolina Tohá, hasta el oficialismo en su conjunto. Bajo este contexto, en «La Entrevista» de Puranoticia.cl se conversó con la tercera máxima autoridad del país, la presidenta de la

Cámara de Diputados, Karol Cariola, quien analizó en detalle el caso y las implicancias que éste podría tener para La Moneda, dando una opinión muy crítica respecto a los errores que se pudieron haber cometido. La militante del Partido Comunista (PC) recordó que se encontraba en la oficina de la Presidencia de la Cámara en Santiago cuando integrantes de su equipo le comunican la noticia. Casualmente, Monsalve se encontraba en los alrededores por temas relacionados a su entonces cargo como Subsecretario. "No lo podía creer", confesó Cariola, quien minutos después tuvo que

salir a enfrentar a los medios y reaccionar casi en simultáneo. Allí —recordó— señaló que el denunciado "debía dar un paso al costado". "Desde la óptica personal y humana, me siento completamente indignada cada vez que una mujer es violentada, en cualquier ámbito: físico, psicológico, simbólico, sexual. Creo que las mujeres debemos sentirnos indignadas y la sociedad entera. Empatizamos porque hay un patrón de comportamiento. En los casos de violación en Chile, la mayoría de las víctimas son mujeres y casi el 60% son menores de 14 años. Eso es indignante, doloroso y terrible", sostuvo la jefa de la testera de la Cámara. La Diputada de 37 años también dijo que "espero que el juicio llegue a buen puerto y que todas las responsabilidades se hagan pagar y valer como corresponde".

ARISTA POLÍTICA

Extrapolando el caso, desde su arista penal hacia la política, la primera mujer Presidenta de la Cámara destacó que "el Gobierno ha estado haciendo, con el subsecretario Cordero y la ministra Tohá, algo de autocrítica respecto a si pudimos haber actuado mejor, más rápido o si se podrían haber tomado medidas".

Dicho esto, continuó su reflexión manifestando que "se ha recibido toda la información por gotera. Hay una comisión investigadora que se acaba de formar en la Cámara, que está funcionando. Es difícil sacar conclusiones anticipadas de decir quién tuvo la responsabilidad, quién se equivocó, pero de que hubo errores hubo errores, y tienen que hacer la autocrítica, y creo que lo están haciendo".

Viña del Mar resolverá su Presupuesto Municipal 2025 con sólo 8 concejales: Williams estima que la votación "se verá afectada"



Trascendental será lo que ocurra este martes 26 de noviembre, cuando el Concejo Municipal deba votar el erario propuesto por la administración Ripamonti, que asciende a 157 mil millones de pesos y que tendrá su énfasis en prevención de desastres y seguridad pública.

Ad portas de finalizar el año 2024, en el Municipio de Viña del Mar ya tienen prácticamente establecido lo que será el **Presupuesto de 2025** para la casa edilicia que administra y seguirá administrando la alcaldesa Macarena Ripamonti, quien propuso un monto de 157 mil millones de pesos (\$157.000.000.000) para los próximos 12 meses, instancia que deberá ser votada este 26 de noviembre por el Concejo Municipal.

Y es justamente en este órgano donde podría estar la gran "piedra en el zapato" para el «Municipio de Cuidados», ya que tanto **René Lues** (DC) como **Jorge Martínez** (UDI) presentaron sus renunciaciones la semana pasada, por lo que el quórum de 10 concejales bajó a ocho. Incluso podrían ser sólo siete ediles, dependiendo de si se conecta o no vía remota la concejala **Antonía Scarella** (Ind.-UDI), quien está con posnatal.

Cabe recordar que la ley electoral establece que las autoridades en ejercicio que desearan competir en la **Elección Parlamentaria de 2025** debían renunciar antes del 16 de noviembre para no quedar inhabilitados, ya que debían salir al menos un año antes de sus respectivos cargos. Es bajo este contexto que renunciaron los dos ediles de oposición a la alcaldesa Ripamonti, quienes podrán aspirar a competir por la Cámara.

Es por ello que **Puranoticia.cl** tomó contacto con algunos concejales de Viña del Mar, quienes abordaron las complicaciones y dificultades que podrían presentarse al momento de votar el millonario Pre-

supuesto Municipal de 2025, instancia fijada para el martes 26 de noviembre, donde finalmente serán



ocho los concejales que podrán votar: **Carlos Williams**, **Sandro Puebla**, **Pablo González**, **Nancy Díaz**, **Tomás de Rementería**, **Nicolás López**, **Alejandro Aguilera** y **Antonía Scarella**.

"Obviamente que se verá afectada la votación del Presupuesto Municipal de 2025, en el sentido que temas tan relevantes necesitan tener dotación completa de concejales en la sesión y ser aprobados por un quórum que sea re-



presentativo", señaló el concejal independiente Carlos Williams (ex Renovación Nacional).

Distinta es la opinión expresada por el concejal Sandro Puebla, independiente pero cercano al Partido Socialista, quien señaló que "no

debiera verse afectada, ya que se deberá votar con los concejales actuales. Lamentablemente este año hemos tenido muy poco tiempo para analizar el Presupuesto Municipal 2025, pero al menos yo he hecho saber a la administración cuáles son las observaciones sobre la propuesta de Presupuesto y espero que puedan ser resueltas para poder aprobarlo".

Por su parte, la concejala Nancy Díaz, del Frente Amplio, comentó

que "lo hemos consultado con administración y con el secretario abogado, y no tendríamos problemas con la votación del martes. Se votará con los ocho que hay. No sé si la concejala Scarella se va a conectar, yo creo que sí, pero si no tendríamos justo el quórum que exige la ley orgánica para poder votar. Eso lo teníamos visto y nos pusimos en esos supuestos en que faltaran concejales por lo de sus renuncia y el secretario abogado es el que nos informa si procede o no procede para poder votarlo".

Finalmente el concejal Pablo González, del Partido Comunista, señaló que "en ningún caso afecta a la votación del Presupuesto, como tampoco altera el normal funcionamiento del Concejo Municipal, porque se requiere de una mayoría absoluta, que se logra con seis concejales... y somos ocho. Es decir, la renuncia de ellos (Lues y Martínez) no altera el quehacer cotidiano del Municipio de Viña del Mar".

Considerando que desde octubre se viene trabajando en la elaboración del Presupuesto Municipal, incluyendo las dudas y observaciones planteadas por los concejales, se informó desde la casa edilicia que estas ya han sido subsanadas e informadas, razón por lo que se prevé que su aprobación no debería verse comprometida. Y es que con la salida de dos de los tres más férreos opositores de la administración Ripamonti, ahora el camino quedó más despejado para conseguir los votos requeridos para aprobarlo.

Vale indicar que entre los principales ítems del Presupuesto Municipal 2025 destacan una **mayor inversión en prevención de catástrofes**, como incendios o inundaciones, además de **iniciativas relacionadas a la seguridad pública**.

La trastienda del polémico voto del diputado Lagomarsino y la denuncia de "presiones" de La Moneda por comisión del «Caso Monsalve»



Parlamentarios del oficialismo criticaron duramente al legislador de Valparaíso, quien contra todo pronóstico decidió darle su voto al RN Miguel Mellado para que presida la comisión de la Cámara que investigará los antecedentes conocidos del caso que involucra al ex Subsecretario.

Completamente molestos terminaron los parlamentarios del oficialismo luego de ver que la comisión especial investigadora del «Caso Monsalve» sería presidida por Miguel Mellado (Renovación Nacional); esto último, gracias al voto a favor que le entregó el diputado de Valparaíso, **Tomás Lagomarsino** (Partido Radical). De hecho, otro parlamentario de la Región de Valparaíso, Diego Ibáñez (Frente Amplio), criticó públicamente la preferencia de su compañero en la Cámara Baja, asegurando que el voto del representante del Distrito 7 **"no le sorprendía"**. Luego se sumaron otros legisladores como Alejandra Placencia (Partido Comunista) y Camila Musante (Ind-PPD). **"El diputado Lagomarsino hace mucho tiempo que está votando muchas cosas que son relevantes con la derecha"**, dijo -por ejem-

plo- la congresista del PC, quien agregó que "a mí me parece bastante vergonzoso, además su argumentación durante la comisión, haciendo como si ni siquiera supiera a lo que viene". Por su parte, Musante sostuvo que **"de parte del diputado Lagomarsino, existiendo una alternativa no oficialista, de acuerdo a los argumentos que él mismo dio, no le diera la oportunidad, yo no lo comprendo"**. Me cuesta entender sus razones". En tanto, la diputada Daniela Ciccardini (Partido Socialista) sostuvo que "considerando que este es un caso de una denuncia de violencia de género, **en el oficialismo éramos partidarios de que la comisión fuera dirigida por una mujer"**. Frente a esta ola de críticas, el diputado Lagomarsino señaló a La Tercera que "entiendo que a muchos diputados oficialistas les pudiera

haber parecido correcto políticamente que yo votara por el nombre que estaba digitado por La Moneda, pero a mí **no me parecía correcto que en una comisión investigadora que tenía que investigar a la misma Moneda, yo votara por el nombre que esta estaba promocionando"**. También planteó que **"siempre me han tratado como un diputado de segunda clase dentro del oficialismo"**. Eso ha sido desde el día 1. He aprendido a convivir con ello". Pero además se supo que Lagomarsino podría ser removido de la bancada radical en la Cámara, ante lo cual expresó que **"eso terminaría sellando lo que yo planteé, que es que mi permanencia en la comisión incomoda al oficialismo"**.

En cuanto a las "presiones" que Lagomarsino dijo haber recibido por parte de La Moneda, señaló que **fue un llamado del ministro Álvaro Elizalde al presidente del Partido Radical, Leonardo Cubillos**, donde le indicó que debía votar por Joanna Pérez para que presidiera la comisión especial investigadora del «Caso Monsalve». Frente a este emplazamiento, el timonel de los radicales descartó la afirmación del parlamentario de Valparaíso, puntualizando que **"el ministro Elizalde no me ha llamado para ejercer presión de ninguna naturaleza y menos aún me dejó presionar por nadie"**. Lo anterior para evitar cualquier confusión pública al respecto".

PREPARADOS PARA LA TERCERA VERSIÓN COPA PASEO SHOPPING

Este 27 de noviembre y hasta el 01 de diciembre será nuestra tercera Versión del reconocido torneo de pádel "Copa Paseo Shopping" en Full Pádel Quillota.

En nuestros tres años de existencia, este torneo se ha consolidado como uno de los más importantes en competencia y juego "Copa Paseo Shopping", convocando a los mejores jugadores de ligas y a destacados seleccionados nacionales de pádel, teniendo en juego más de 125 parejas en todas sus categorías donde sin duda repetiremos y nos reuniremos bajo una gran presentación de esta linda disciplina llamada pádel.

Este gran evento se lleva a cabo en nuestro Club Full Pádel, contamos con cinco canchas de primer nivel, diseñadas con una cómoda distribución que permite un flujo óptimo de jugadores y espectadores.

Todas las canchas están equipadas para garantizar una experiencia optima de juego.

Además, nuestra cafetería y terraza se suma con una espectacular vista a las canchas ofreciendo un espacio ideal para disfrutar de un buen café, creando una grata experiencia tanto para los jugadores y sus acompañantes.

Dejamos a todos invitados a asistir y disfrutar de este gran encuentro de pádel, nuestro Club Full Pádel ubicado en Freire 1573 Quillota (costado Sodimac) está dispuesto para recibirlos, quienes asistan al evento podrás hacer uso de nuestros estacionamientos en Mall Quillota previo retiro de ticket en el club.

Los dejamos a todos invitados.

 @fullpadelquillota

 Freire 1573, costado
Sodimac Quillota



 FULL PADEL

 MALL
QUILLOTA
PASEO SHOPPING

Desbaratan en Valparaíso y Santiago a banda colombiana que realizaba préstamos a comerciantes y les cobraba altos intereses



La organización se hacía llamar «La Empresa» y su operación consistía en captar clientes, a los que les prestaban dinero para luego cobrarles altos intereses. Hay 44 detenidos, 43 de ellos de nacionalidad colombiana y con su situación migratoria irregular en Chile.

Una investigación desarrollada hace más de un año de manera conjunta entre la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado (Brianco) y la Brigada de Lavado de Activos de la PDI tanto de Valparaíso como de Santiago, además del Ministerio Público, permitió **desbaratar una organización criminal internacional dedicada al préstamo de dinero a feriantes y comerciantes chilenos**, a los que luego les cobraban intereses con sumas muy por encima de las solicitadas inicialmente a estos "prestamistas".

El operativo policial se desarrolló en 21 domicilios de las ciudades de Valparaíso, Rancagua y Santiago, y se denominó «La Empresa», mismo nombre que utilizaban los líderes de la organización para referirse a la plataforma que diseñaron para operar tanto en Chile como en otros países como Panamá, Uruguay y Colombia.

El procedimiento policial permitió

detener a 44 personas, de las cuales 43 son de nacionalidad colombiana (todos ellos con situación



migratoria irregular en Chile, por lo que también fueron denunciados), los que pasarán a formalización este lunes 25 de noviembre por los delitos de usura, lavado de activos y asociación ilícita.

"Estamos muy satisfechos por el éxito de esta investigación, que se inicia hace más de un año, donde se

recibe esta denuncia sobre esta **organización transnacional formada básicamente por extranjeros de nacionalidad colombiana, que tienen una plataforma, un establecimiento, una organización que denominan «La Empresa», encargada de prestar dinero a terceros, en general comerciantes, y luego requerir una cantidad de interés que supera el máximo legal** y que, por tanto, configura el delito de usura", señaló la fiscal regional, Claudia Perivancich.

De igual forma, se tienen los antecedentes suficientes para establecer, además, los delitos de lavado de activos y asociación criminal, pues se trataba de una organización que era **liderada por una persona con domicilio en Colombia, además de tener un "gerente" en suelo nacional y una serie de estratificaciones internas, con roles y competencias específicas**, para desarrollar estas conductas de usura.

El jefe nacional contra el Crimen Organizado de la PDI, prefecto inspector Mauricio Jorquera, aportó mayores antecedentes sobre «La Empresa», diciendo que **"se dedicaban a prestar dinero de manera ilícita por sobre los intereses del**



mercado a feriantes y comerciantes que no tienen respaldo para solicitarlo a entidades bancarias o financieras. A través del trabajo de campo de los oficiales, se detectó y ubicó a personas cobradores que funcionaban como una entidad financiera o bancaria".

El oficial de la policía civil también explicó que estos sujetos realizaban incluso u control de riesgo, pues cuando alguien se acercaba a ellos a solicitar un préstamo tenían que entregar su cédula de identidad y comenzaban a ser investigados para ver si tenían buen

comportamiento financiero con préstamos anteriores. "Después de ver si eran buenos pagadores, podían acceder a los préstamos", añadió el oficial.

Ahora bien, si no pagaban, se les cobraba una multa que comenzaba en 20% hasta los primeros 15 o 20 días, y que luego aumentaba otro 20% conforme pasaba el tiempo. De esta manera, si una persona solicitaba un préstamo de \$100.000, antes de los 15 o 20 días debían devolver \$120.000. Pero si no lo hacían, luego el cobro era de \$140.000.

Consultado respecto a si habían amenazas de por medio, prefecto inspector Jorquera señaló que "podía ir una inserta por la nacionalidad que componía esta organización, pero no estaban en el punto de amenazar, sino que de cobrar el préstamo por sobre el interés promedio y la cantidad de personas que reclutaban con flyers donde ofrecían este servicio de préstamos informales".

Cabe hacer presente que la sede central de «La Empresa» se ubicaba en la calle Agustinas, en Santiago; pero también operaban en Rancagua y Valparaíso, principalmente en sectores céntricos, según

se pudo establecer. Por último, respecto a los montos involucrados en estas operaciones financieras ilegales, la PDI informó que se han detectado \$6.700 millones en movimientos bancarios por parte de esta organización criminal, desde el año 2020 a la fecha.

Finalmente, el delegado presidencial regional de Valparaíso, Yanino Riquelme, destacó que "cada cierto tiempo se están haciendo hallazgos importantes, lo que habla muy bien del trabajo silencioso, detallado y profesional de la PDI y la Fiscalía. Hay un desarrollo muy relevante de la inteligencia policial y de la investigación".



Carabineros de Valparaíso refuerzan sus servicios preventivos para la segunda vuelta de las elecciones de este domingo 24



Institución hizo un llamado a utilizar la Comisaría Virtual para la realización de la constancia excusatoria y validarla posteriormente en el cuartel de Carabineros más cercano.

tación.

"Es importante que para realizar tu constancia excusatoria debes llevar contigo tu cédula de identidad o pasaporte vigente. Además, puedes realizar presencial esta excusa, pero también puedes realizar este trámite a través de comisariavirtual.cl", comentó el oficial de la policía uniformada.

De igual forma, hizo un llamado a no olvidar "validar tu constancia, el cual es un código alfanumérico, en el cuartel más cercano".

Por último, el capitán Castillo llamó a la ciudadanía de la Región de Valparaíso a "cumplir con este deber cívico para así evitar multas".

A través de un video, Carabineros de la Región de Valparaíso dieron a conocer los servicios extraordinarios que

desplegarán este domingo 24 de noviembre con motivo de la segunda vuelta de las elecciones regionales 2024.

En este contexto, el capitán Feli-

pe Castillo explicó el proceso para la realización de las excusas para quienes no asistirán a sufragar por encontrarse a más de 200 kilómetros de distancia de su lugar de vo-

Corporación Municipal de Villa Alemana inicia auditoría externa a estados financieros 2023



La Corporación Municipal de Villa Alemana ha dado inicio a una **auditoría externa independiente** para evaluar la exactitud de los estados financieros del año 2023 y la integridad de sus inventarios.

Este esfuerzo se alinea con el compromiso de la actual administración municipal por **promover una gestión transparente y confiable**, especialmente en las áreas de educación, salud y menores.

La auditoría se empezó a planificar desde el mes de julio y fue adjudicada a través de una licitación pública en octubre. De ahí en adelante se ha desarrollado el proceso a cargo de la **empresa Fortunato y Asociados**.

El enfoque de esta auditoría será **evaluar los estados financieros de 2023 y hacer un levantamiento exhaustivo de inventarios** en colegios, liceos, escuelas,

jardines infantiles, salas cunas Vía Transferencia de Fondos (VTF) y Centros de Salud Familiar (Cesfam), contando con la colaboración de todas las unidades, incluyendo Contabilidad, Finanzas, Gestión de Personas, y las direcciones de Salud y Educación.

"Con esta auditoría externa no solo buscamos cumplir con los estándares legales, sino también reforzar la confianza de la comunidad en nuestra gestión. Queremos que con responsabilidad y transparencia los vecinos de Villa Alemana sepan cómo han

El proceso impulsado por la administración busca garantizar la gestión transparente, evaluando los estados financieros del año pasado y los inventarios en Educación, Salud y Menores, cumpliendo con el compromiso de informar a la comunidad.

sido administrados los recursos", destacó Karen Poblete, secretaria general de la Corporación Municipal de Villa Alemana.

La auditoría tiene como objetivo **garantizar que los estados financieros reflejen de manera precisa y veraz la situación económica de la corporación**. Asimismo, se revisará la efectividad de los controles internos y se propondrán mejoras para optimizar los procesos financieros y de gestión de activos. Entre los productos finales se incluyen un informe de auditoría sobre activo fijo e inventarios, y un

informe de razonabilidad de los estados financieros.

Por su parte, la directora de Control Interno de la Corporación Municipal de Villa Alemana, Valeria Suárez, comentó que **"estamos trabajando con un enfoque riguroso y colaborativo para asegurar que este proceso cumpla con los más altos estándares de calidad y transparencia. Los hallazgos de esta auditoría serán fundamentales para la toma de decisiones estratégicas en beneficio de la comunidad"**.

Desde la Corporación Municipal señalaron que este esfuerzo se enmarca en una política de mejora continua, donde **la transparencia y la confianza ciudadana son pilares fundamentales**. Reafirmando así el compromiso de administrar los recursos públicos con responsabilidad y probidad.



Nueva 
SPRINTER
ESCOLARES

Descansa y no pagues más
enero y febrero.

Nueva **SPRINTER**
417 24+1



Escanea y cotiza



24 + 1
asientos.



Frenos de disco
delanteros y
traseros.



Asientos con
cinturones de
seguridad.



Asistente de
Cansancio
(Attention Assist).

Nueva **SPRINTER**
417 28+1



Escanea y cotiza



28 + 1
asientos.



Frenos de disco
delanteros y
traseros.



Asientos con
cinturones de
seguridad.



Asistente de
Cansancio
(Attention Assist).

Más **espacio** y mayor **seguridad**.

* (4) Financiamiento exclusivo con BK Servicios Financieros.
Términos y Condiciones en kaufmann.cl/oportunidades-vans

KAUFMANN


SERVICIOS FINANCIEROS



Declaran Alerta Roja para la comuna de Hijuelas por incendio forestal: solicitan evacuar el sector El Trigal



El siniestro denominado "Oasis La Campana 2" presenta cercanía a sectores habitados.

Por incendio forestal, se solicitó evacuar el sector El Trigal, en Condominio Oasis La Campana de la comuna de Hijuelas, Región de Val-

paraíso. Para reforzar la evacuación en terreno por parte de los organismos técnicos, el Servicio Nacional (Senapred) activó la mensajería SAE.

El organismo llamó a actuar con calma y acatar las indicaciones de la autoridad. Además, pidió que "durante la evacuación, no olvides considerar

a tu mascota y sus necesidades". El siniestro denominado "Oasis La Campana 2" presenta cercanía a sectores habitados. La emergencia se mantiene en combate y ha consumido una superficie de cuatro hectáreas. En consideración a este antecedente y en base a la información técnica proporcionada por Conaf, en coordinación con la Delegación Presidencial Regional de Valparaíso, la Dirección Regional de Senapred **cancela la alerta Amarilla y declara Alerta Roja para la comuna de Hijuelas** por incendio forestal, vigente a contar de este viernes y hasta que las condiciones del incendio así lo ameriten.

Reserva
PURO CABALLO

UN AGRADO DE PARCELA

12% DCTO EN TODAS LAS UNIDADES
(A EXCEPCIÓN DE LAS DE UF 950)

- ÉXITO DE VENTAS 60% VENDIDO
- FINANCIAMIENTO DIRECTO
- 1ª ETAPA 100% VENDIDA

ÚLTIMA ETAPA
PARCELAS 5.000 MTS²

DESDE 950 UF



A 25 MIN DE SANTO DOMINGO
A 50 MIN DE VIÑA Y SANTIAGO



ACCESO CONTROLADO



PARCELAS CON VISTA AL VALLE DE CASABLANCA



DERECHOS DE AGUA Y URBANIZADAS



FUNDO LA VEGA, LAGUNILLAS, VALLE DE CASABLANCA · 56 9 9870 5134
VENTAS@RESERVAPUROCABALLO.CL · INFO@TELLPROPIEDADES.CL

WWW.RESERVAPUROCABALLO.CL

Delincuentes que intimidaron a conductora con rifle a postón en Villa Alemana tienen entre 13 y 15 años: cuatro detenidos

Víctima denunció que un grupo de personas, aparentemente menores de edad, se abalanzaron sobre su vehículo cuando transitaba por calle Berlín.

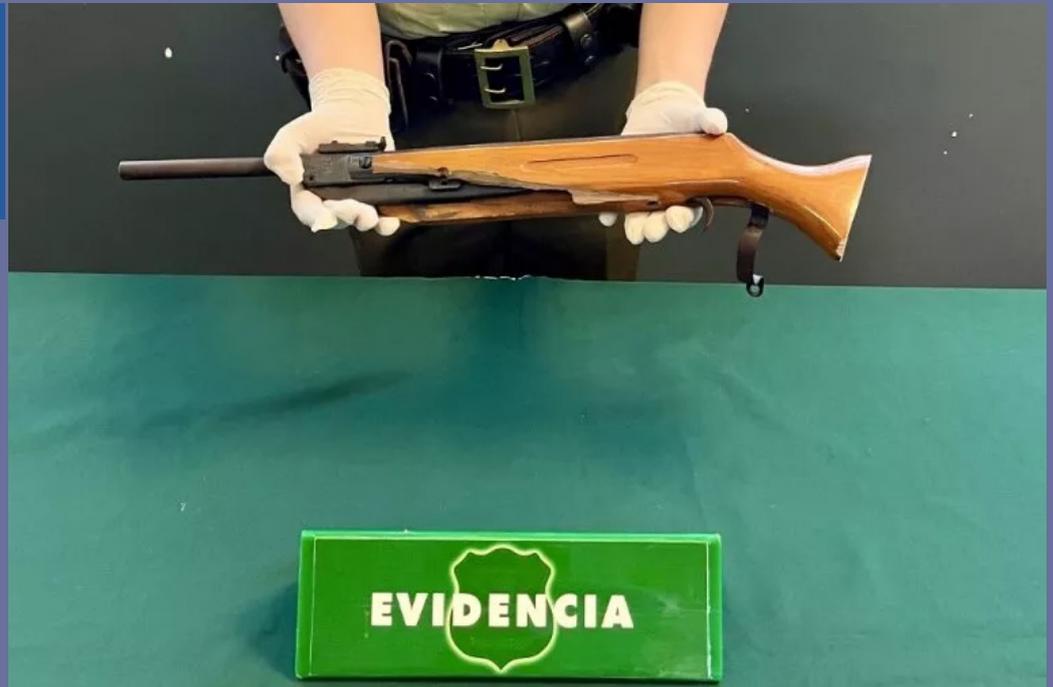
Con un **rifle a postón**, un grupo de adolescentes intimidó durante la madrugada de este viernes a una conductora, con la finalidad de robar su automóvil en Villa Alemana.

La víctima alertó de este hecho a Carabineros de la 6ª Comisaría, indicando que un grupo de personas, aparentemente menores de edad, **se abalanzaron sobre su vehículo cuando transitaba por calle Berlín.**

No obstante, al no lograr abrir las puertas, **rompieron el vidrio trasero del móvil.**

Rápidamente se inició un operativo policial, **dando con el paradero de los cuatro adolescentes, cuyas edades fluctúan entre los 13 y 15 años.**

Por instrucción del fiscal de turno, **los dos menores de 13 años**



quedaron en libertad y los adolescentes de 14 y 15 años –este último con antecedentes– **pasaron**

a control de detención. Paralelamente, personal de la policía uniformada efectuó la res-

pectiva denuncia al Juzgado de Familia por vulneración de derechos.

Capturan a peligrosos delincuentes dedicados a asaltar locales comerciales en Valparaíso



Tras ser formalizados por el Ministerio Público por los delitos de robo con violencia, el tribunal decidió dejarlos a ambos con la medida cautelar de prisión preventiva.

intimidadas por un sujeto que portaba un destornillador, el que luego huyó con el dinero de la caja. Las características de los individuos entregadas por las funcionarias permitieron que dos antisociales fueran detenidos en las inmediaciones del lugar.

Luego, en base a un análisis investigativo, **Carabineros posicionó a los mismos imputados en delitos ocurridos recientemente en diferentes locales comerciales del sector céntrico de la Ciudad Puerto.**

Se trata de dos delincuentes de 18 y 21 años, los cuales fueron puestos a disposición del Ministerio Público, que los formalizó, quedando ambos en prisión preventiva.

Carabineros de la Segunda Comisaría Central de Valparaíso detuvieron a dos sujetos acusados de cometer un delito de **robo con**

violencia.

El procedimiento se llevó a cabo luego que operarias de un **local de comida rápida de la Estación**

Puerto alertaran a personal policial de un robo.

Las trabajadoras relataron a los uniformados que **fueron**

Paga todas tus cuentas
en un solo lugar,
al touch!

sencillit **com** 



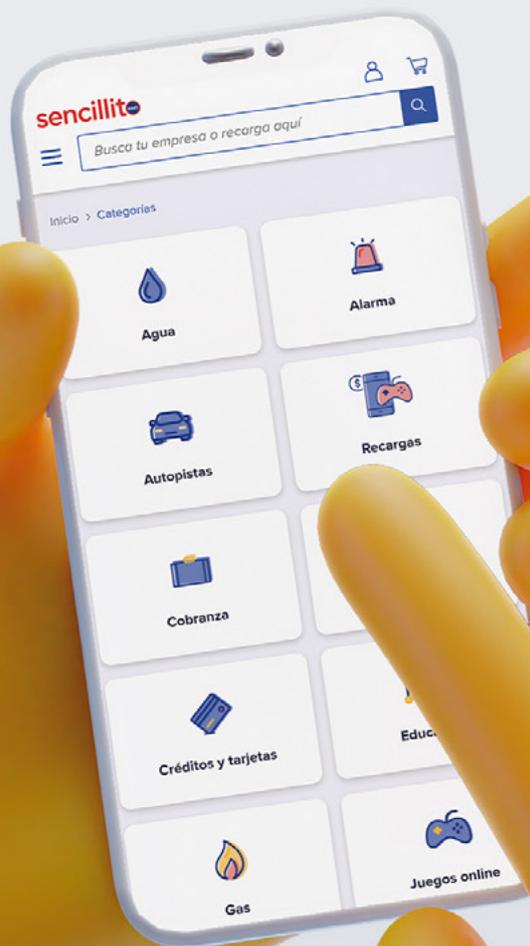
Paga fácil y rápido



Ahorra tiempo



Estés donde estés



Editorial

La última oportunidad para elegir gobernadores

Por primera vez la Región de Valparaíso vivirá un proceso de segunda vuelta en la elección de Gobernador o Gobernadora regional, y esto porque a diferencia de la primera vez que Rodrigo Mundaca ganó en primera instancia, esta vez, al igual que en otras 10 regiones, nuestra zona deberá esperar esta segunda instancia para saber quién llevará los destinos de las 38 comunas por los próximos 4 años.

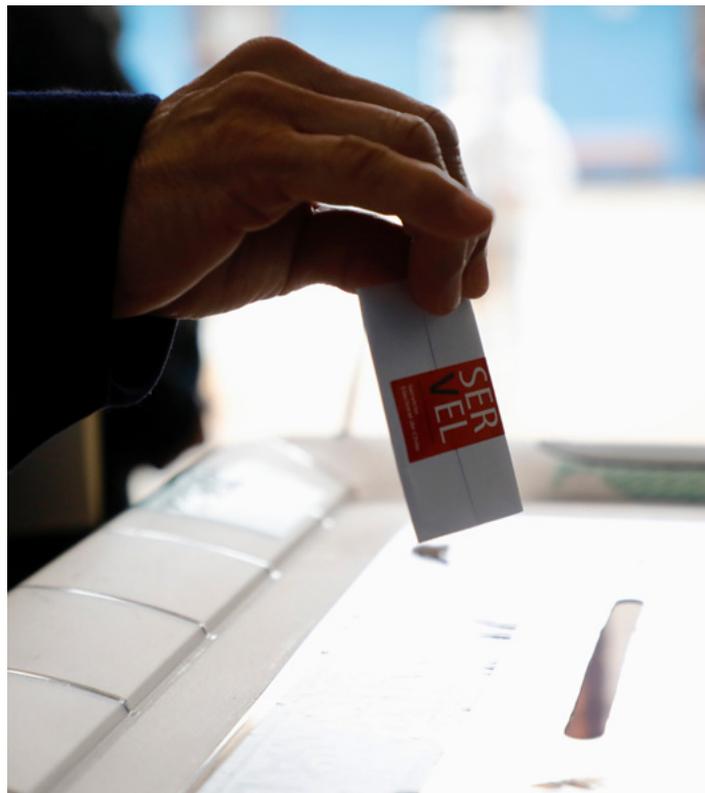
Tres son las regiones en donde existe mayor expectativa: la primera es la Metropolitana, con el round de los Orrego, por parte de la derecha va Francisco y por la izquierda, aunque es independiente, el actual incumbente Claudio. **La nuestra es la segunda en relevancia política y donde quizás más expectativas tiene Chile Vamos con la figura de María José Hoffmann enfrentando a Rodrigo Mundaca.**

La tercera región en importancia es la del Biobío, ahí compiten Sergio Giacaman por la derecha contra Alejandro Navarro, quien logró pasar a segunda vuelta.

Los resultados de esta elección serán rápidos, el propio Servel estima que a las 19 horas ya se conozcan los primeros números, y es de esperar que no existan los problemas de la primera vuelta en la que se demoró más de lo normal justamente la primera camada de votos.

Las regiones que ya tienen su Gobernador son Tarapacá, Ñuble,

Los Ríos, Aysén y Magallanes. De hecho, el Presidente Gabriel Boric no tendrá que votar. En estas regiones ganaron en primera vuelta los candidatos que obtuvieron más del 40% de los votos.



Las otras zonas que completan el cuadro de 16 regiones, dejando fuera a la Metropolitana, Biobío y Valparaíso, son primero la de Arica y Parinacota, con Diego Paco de Chile Vamos enfrentando a Jorge Díaz del pacto Por un Chile mejor.

En la Región de Antofagasta se vivirá una pelea de "izquierdas" entre Ricardo Díaz y Marcela Hernando. En Atacama la pugna será entre Nicolás Noman de Chile Vamos y Miguel Vargas del oficialismo. **En la Región de Coquimbo serán Javier Vega y Cristóbal de La Vega quienes se enfrenten, y será la pelea de los "Vega" haciendo un simil a los "Orrego" de Santiago.**

En la Región de O'Higgins será la carta Republicana de Fernando Ugarte quien enfrente a la opción oficialista con Pablo Silva. En la Región del Maule irá el histórico Pedro Álvarez-Salamanca enfrentando a Cristina Bravo. En La Araucanía irán René Saffirio como opción independiente y Luciano Rivas por Chile Vamos, este último el único Gobernador que tenía la derecha y que no logró reelegirse en primera vuelta. **Cierra el cuadro la Región de Los Lagos con una pugna interesante entre la carta de Chile Vamos Alejandro Santana y la candidata de Republicanos Claudia Reyes.**

Mucho se juega en esta elección. Por parte de Chile Vamos, de no conseguir la Metropolitana o Valparaíso la merma para Matthei no sería menor, sobre todo por la forma en que se la jugó por Hoffmann en las últimas semanas. Por otro lado, Republicanos en la elección de la Región de O'Higgins y en Los Lagos deberá demostrar el poderío necesario para seguir ignorando una primaria presidencial.

Por su parte Boric pareciera estar alejado de la contienda electoral. No hay ningún candidato que haya ocupado la imagen del Presidente en su campaña, parece estar expectante que el golpe no sea tan duro, aunque indican que ya pasó lo peor. Nosotros, por nuestro lado, y al igual que un equipo de fútbol antes de entrar a la cancha, comenzamos una concentración para que **este domingo de las 8 de la mañana en nuestra señal de televisión, en nuestra plataforma web y en nuestra edición digital le entreguemos todos los detalles de una jornada en donde Chile elegirá a los últimos 11 de una mesa de 16 Gobernadores y Gobernadoras regionales que deberán manejar los destinos de las regiones por los próximos 4 años... los esperamos el domingo.**



PURANOTICIA.CL



medios digitales

Puranoticia.cl es un producto de la empresa

Medios Digitales de Chile S.A.

Representante Legal: **Karina Galleguillos**

Director de Contenidos: **Jorge Antonio Vega**

Edición Periodística: **Christian González G.**

Producción Periodística: **Camila Arrate**

Equipo Periodístico: **Claudio Bustamante - Pamela Boltei - Ignacio**

Gonzalez - Claudio Brito - Carlos Ponce - Antonia Benitez

Gestión Comercial: **Alejandra Pilliez - Medios Digitales de Chile S.A.**

Servicios Fotográficos y Videos: **Agencia Aton - Agencia Photosport - Mediabanco**

Diseño y Diagramación: **Hugo Zeballos y Humberto Lazo**



PURANOTICIA.CL

Un multimedios digital
con identidad regional

PURANOTICIA TV

PURANOTICIA RADIO

PURANOTICIA ALERTA

PURANOTICIA DIARIO DIGITAL



www.puranoticia.cl

Nacional

Defensa de Monsalve presenta recurso tras amenazas de muerte al exsubsecretario y pide cambiar de prisión



La defensa del exsubsecretario del Interior, Manuel Monsalve, presentó este viernes un recurso de amparo ante la Corte de Apelaciones de Santiago debido a las amenazas de muerte que recibió en la cárcel de Rancagua, donde cumple prisión preventiva por violación y abuso sexual.

Por lo mismo, los abogados de Monsalve pidieron al tribunal de alzada que se reemplace esa medida cautelar por una menos gravosa que le permita permanecer en su domicilio, lo que ya fue desestimado en la audiencia de formalización del martes pasado.

En el recurso, la defensa menciona las amenazas de muerte contra el exsubsecretario que profirió la rea Antonella Marchant, condenada por narcotráfico, y las denuncias de los mismos gendarmes del penal sobre presuntas fallas a la seguridad por falta de mantenimiento. La noche del jueves, Gendarmería confirmó que presentó una denuncia ante el Ministerio Público por las amenazas de muerte que recibió Monsalve en la cárcel de

Los abogados de Manuel Monsalve pidieron a la Corte de Apelaciones de Santiago que se reemplace esa medida cautelar por una menos gravosa que le permita permanecer en su domicilio, lo que ya fue desestimado en la audiencia de formalización del martes pasado.

Rancagua.

"Recabados todos los antecedentes, que darían cuenta de una presunta amenaza al imputado Manuel Monsalve, en circunstancias donde se encontraba en el área de salud del Complejo Penitenciario de Rancagua, la Institución presentó una denuncia ante el Ministerio Público para investigar los hechos", informó la entidad.

Por su parte, el ministro de Justicia, Jaime Gajardo, indicó que "esa denuncia está en investigación, lo importante aquí es que la ciudadanía sepa que el establecimiento penal de Rancagua cumple todas las condiciones para asegurar la seguridad de las personas que se encuentran reclusas en ese establecimiento".

En cuanto a los reclamos de la de-

fensa de Monsalve por la situación de inseguridad en el penal, Gajardo afirmó que "los antecedentes que se dan a conocer respecto al establecimiento de Rancagua son antecedentes no oficiales".

"Los antecedentes oficiales que dio a conocer el día de hoy el director nacional de Gendarmería, después de una inspección técnica a ese establecimiento, es que es un establecimiento que se encuentra en plenas condiciones para resguardar la seguridad de cualquier persona que se encuentra ahí reclusa", añadió.

Acerca de la denuncia por amenazas de muerte, Gajardo indicó que "sólo tenemos antecedentes de que se presentó una denuncia, que se encuentra en investigación, que es una denuncia por

presuntas amenazas que ocurrieron dentro de la zona médica de la unidad penal".

"Cada vez que ingresa un interno lo primero que se hace es pasar a la zona médica para hacer los controles y los chequeos respectivos, al parecer esos hechos ocurrieron dentro de esa zona", explicó.

"Pero aquí lo relevante es que nuestros establecimientos penitenciarios cumplen las condiciones para asegurar la integridad física de cualquier persona privada de libertad", concluyó el titular de Justicia.

Mientras Monsalve se realizaba un chequeo médico en el Área de Salud Ambulatoria del Centro Penitenciario de Rancagua se encontró con Antonella Marchant, líder del clan Los Marchant que está en prisión desde fines del 2021, condenada a 15 años de cárcel.

Según trascendió, Marchant le dijo a Monsalve: "Te voy a matar, violador conchetumadre", junto con realizar un gesto que simulaba un degollamiento pasando su dedo índice alrededor del cuello.

Daniel Jadue será reformalizado el 12 de diciembre en el marco del «Caso Farmacias Populares»



El Tercer Juzgado de Garantía de Santiago fijó para el 12 de diciembre la audiencia de reformalización del exalcalde de Recoleta, Daniel Jadue, imputado en la investigación por el denominado «Caso Farmacias Populares».

La audiencia solicitada por la fiscal regional Centro Norte, Giovanna Herrera, fue programada para las

09:00 horas en el Centro de Justicia de Santiago e **incluira a otros siete imputados en esta investigación.**

Se trata de José Muñoz, María Constanza Matus, Eduardo Sendra, Raúl Moraga, Patricio Zavala, María Eugenia Chadwick y Álvaro Castro.

En la audiencia, la persecutora precisará hechos y **revisará la calificación jurídica de los imputados**

en relación a esos hechos.

El exjefe comunal fue formalizado en junio pasado por **estafa, administración desleal, cohecho, fraude al fisco y delito concursal.**

Actualmente está sujeto a la medida cautelar de **arresto domiciliario total**, por lo que deberá ser notificado por Carabineros de esta audiencia de reformalización, según dispuso el tribunal.

La audiencia solicitada por la fiscal regional Centro Norte, Giovanna Herrera, fue programada para las 09:00 horas en el Centro de Justicia de Santiago.

Caso Barriga: Fiscalía prepara antecedentes para formalización de Joaquín Lavín León



La Fiscalía Metropolitana Oriente **pedirá el desafuero del diputado Joaquín Lavín León para su formalización** por malversación de caudales públicos, en caso de que se encuentren pruebas en ese sentido en la documentación incautada en la oficina del parlamentario en el Congreso y en su domicilio en Peñaflor, todo en el marco de la investigación a su esposa, la exalcaldesa Cathy Barriga

En entrevista con 24 Horas, la fiscal Constanza Encina expresó que "en caso de que los hallazgos que encontremos en la evidencia que fuimos a incautar al Congreso, y los análisis que se están haciendo, den cuenta de que nuestra teoría,

La investigación contra Lavín tiene relación con la presunta rendición de facturas falsas que habría hecho como diputado, y preliminarmente el monto alcanzaría los \$17 millones, usados al parecer para justificar gastos en la municipalidad.

es decir, que **se utilizaron fondos públicos de manera indebida**, en ese caso nosotros sí vamos a solicitar el desafuero para posteriormente formalizar la investigación".

En concreto, la investigación contra Lavín tiene **relación con la presunta rendición de facturas falsas que habría hecho como diputado, y preliminarmente el monto alcanzaría los \$17 millones**, usados al parecer para justificar gastos en

la municipalidad. El martes 29 de octubre pasado se concretaron las primeras diligencias contra el parlamentario en su oficina en el Congreso Nacional, en su domicilio en Peñaflor y en la sede distrital.

Sobre los delitos imputados a Barriga, **fraude al fisco por cerca de \$33 mil millones y falsificación de instrumento público**, Encina explicó que la exalcaldesa usaba un mecanismo de defraudación "a través de rebajas indebidas de certifica-

dos de disponibilidad presupuestaria", además de otros métodos con los que logró falsificar documentación y falsear los gastos realizados por el municipio.

"Se dejaban de pagar servicios básicos para realizar otro tipo de prioridades que consideraba ella que eran relevantes, que nosotros creemos que tenían como único objeto enaltecer su figura, lo que se cuestiona en específico son **gastos derivados y especificados para ítems de educación pública, que se utilizaron para merchandising y otros intereses**", aseveró la fiscal a cargo del Caso Barriga. La exfigura televisiva se encuentra en prisión preventiva.

e) | 60 años

Entel Recómpra

Apple iPhone 16 PRO 128GB
hasta
**36 cuotas sin interés de
\$17.500**

Incluye **ahorro de hasta \$600.000** trayendo el iPhone 14 Pro 128GB con Entel Recomptra.



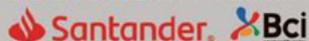
iPhone 16 Pro

Diseñado para Apple Intelligence.

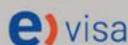
Apple Intelligence estará disponible en inglés de Estados Unidos a finales de 2024.
Extra bono de \$20.000 realizando tu recompra hoy.

< Compra con cargo a tu boleta mensual >

Paga hasta en
36 cuotas sin interés con:



Hasta **24 cuotas**
sin interés:



Scotia.

Hasta **18 cuotas** sin interés pagando con:



Paga hasta en **12 cuotas**
sin interés con:



de cualquier banco o casa comercial

Servicio disponible para clientes con plan móvil activo Entel o portándose. Contempla equipos comprados en Entel y/o en otras compañías o retail. Verifica que tu celular se encuentre dentro de los equipos aceptados y el valor máximo que podrías recibir si está en perfectas condiciones. Respalda los datos, fotos y chats de tu celular antes de acudir a la tienda. Servicio disponible solo en tiendas entel. Revisa estas y más condiciones en entel.cl



Fraude en Carabineros: Exgeneral Gordon cumplirá condena de tres años y un día de libertad vigilada



El Cuarto Tribunal Oral Penal de Santiago sentenció al exgeneral director de Carabineros, **Eduardo Gordon**, a tres años y un día de presidio, en régimen de libertad vigilada, tras ser condenado como autor de malversación de caudales públicos. Se trata de la arista 'Regalos' del fraude en Carabineros en la cual el

exuniformado fue declarado culpable el 30 de octubre pasado en fallo unánime, por **desviar alrededor de \$79 millones provenientes de gastos reservados.**

La Fiscalía Metropolitana Oriente **pedía una pena de diez años y un día** para Gordon "en atención al monto de lo malversado, el que supera las 400 unidades tributarias

Se trata de la arista 'Regalos' del fraude en Carabineros en la cual el exuniformado fue declarado culpable el 30 de octubre pasado en fallo unánime, por desviar alrededor de \$79 millones provenientes de gastos reservados.

mensuales", comentó en esa oportunidad el fiscal Osvaldo Montero. De acuerdo a la investigación del Ministerio Público, el fraude se or-

questó en la Dirección de Finanzas de Carabineros entre 2006 y 2018 y **superó los 28 mil millones de pesos.**

Servel estima que votación de este domingo "será más simple" y que primeros resultados estarían a las 19:00 horas



El presidente del Servel, Andrés Tagle, aseguró que "la digitación es muy rápida cuando hay dos candidatos, no es lo mismo que 10, que había en los votos de gobernadores, o 100 en concejales. Por lo tanto, debería ir más rápido".

El Servicio Electoral afirmó que la segunda vuelta para la elección de gobernadores "será más simple en su desarrollo" que la doble jornada del 16 y 27 de octubre pasado. Este domingo se realizarán las votaciones en 11 regiones, donde las Fuerzas Armadas ya tomaron el control de los locales de votación.

Uno de estos será el Estadio Nacional, donde el presidente del Servel, Andrés Tagle, y otras autoridades llamaron a la ciudadanía a parti-

cipar en el proceso que se llevará a cabo entre las 08:00 y 18:00 horas y que contará con 22 candidatos que van al balotaje. El voto es

obligatorio y nuevamente no hay ley seca.

Tagle recalcó que "será una elección más simple en su desarrollo. Un voto muy rápido, un doblez muy fácil, y también el escrutinio le tomará una labor mucho más corta a los vocales de mesa respecto de lo que fue lo anterior".

También calculó que "los primeros resultados los vamos a tener a las 19:00 horas, pero un porcentaje muy bajo. Probablemente a las 20:00 ya hayan resultado avan-

zados, como para que los comentaristas políticos comiencen a hacer sus conclusiones. Hacia las 21:00 horas debería estar el 90%" de los votos escrutados.

Finalmente, Tagle aseguró que "la digitación es muy rápida cuando hay dos candidatos, no es lo mismo que 10, que había en los votos de gobernadores, o 100 en concejales. Por lo tanto, debería ir más rápido".

Gobierno decreta día de duelo nacional por fallecimiento de la diputada Mercedes Bulnes



El Gobierno anunció que se declaró **duelo oficial** para este viernes 22 de noviembre, tras el sensible fallecimiento de la diputada **Mercedes Bulnes Núñez**.

El Presidente Gabriel Boric Font despidió a la parlamentaria describiéndola como una “**querida compañera, abogada y luchadora por los Derechos Humanos**”. Mercedes fue una gran mujer y su fallecimiento nos conmueve y merece reconocimiento”.

Se dispuso izar a media asta la Bandera Nacional en las sedes del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Oficinas y Reparticiones Públicas, unidades de las Fuerzas Armadas, Carabineros de Chile y Policía de Investigaciones de Chile.

Por ello, se dispuso **izar a media asta la Bandera Nacional en las sedes del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Oficinas y Reparticiones Públicas**, unidades de las Fuerzas Armadas, Carabineros

de Chile y Policía de Investigaciones de Chile.

Bulnes fue electa diputada para el periodo de 2022-2026 por el distrito 17 que integran las comunas de Constitución, Curepto, Curi-

có, Empedrado, Hualañé, Licantén, Maule, Molina, Pelarco, Penco, Pudahuel, Rancagua, Río Claro, Romeral, Sagrada Familia, San Clemente, San Rafael, Talca, Teno, Vichuquén.

Tras el golpe de Estado de 1973, **la abogada y su esposo, Roberto Celedón, fueron exiliados y viajaron a los Países Bajos**. De regreso en Chile, se radicó en Talca, donde abrió un estudio jurídico en la década del 90 para apoyar a quienes no tenían acceso a la justicia.

FRONZA

M U S S O

PRECIO DESDE **\$17.990.000**+IVA

BONO HASTA **\$5.000.000**



Pantalla touch de 10,1" con conectividad Smart audio



Motor 2.2 Turbodiesel



Sin UREA



Carga útil 1.020 kg



COMPRA HOY Y PAGA EN FEBRERO 2025



MADE IN KOREA

PRECIO Y BONOS CORRESPONDEN A MODELO MUSSO LX 2.2TD 6MT 2WD (QL610), CON CONSUMO VEHICULAR DE 10,1 KM/L (CIUDAD), 14,2 KM/L (CARRETERA) Y 12,3 KM/L (MIXTO), MÁS INFORMACIÓN EN [HTTPS://WWW.CONSUMOVEHICULAR.CL](https://www.consumovehicular.cl). PRECIO SIN BONO: \$22.990.000. PRECIO \$17.990.000 + IVA INCLUYE BONO MARCA DE \$3.000.000 Y BONO FINANCIAMIENTO SANTANDER CONSUMER DE \$2.000.000. "CAMPAÑA SSANGYONG TASA ESPECIAL NOVIEMBRE 2024", PROMOCIÓN VÁLIDA POR COMPRAS REALIZADAS ENTRE EL 01 Y EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024 Y FINANCIADAS MEDIANTE CRÉDITO OTORGADO POR SANTANDER CONSUMER FINANCE LTDA. Y HASTA AGOTAR STOCK DESTINADAS A LA CAMPAÑA. CONDICIONES DE FINANCIAMIENTO: PIE MÁXIMO DEL 50%, PLAZO MÍNIMO 24 MESES, CON PRODUCTOS COMPRA INTELIGENTE SANTANDER CONSUMER EN LÍNEA SILVER. CAE 27% CALCULADO A 24 MESES CON 50% DE PIE INICIAL Y VFMG 50% (CUOTA 25). VALORES NO INCLUYEN SEGUROS QUE SON OPTATIVOS. LA APROBACIÓN, LAS CONDICIONES Y EL OTORGAMIENTO DEL FINANCIAMIENTO ESTÁN SUJETOS A LA EVALUACIÓN COMERCIAL CONFORME A LAS POLÍTICAS DE SANTANDER CONSUMER FINANCE LTDA. LA DISPONIBILIDAD Y PROCESO DE COMPRA DE VEHÍCULOS SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LA MARCA Y SU RED DE CONCESIONARIOS, NO CABIÉNDOLE A SANTANDER CONSUMER FINANCE LTDA. INTERVENCIÓN ALGUNA EN ELLO NI EN LA ULTERIOR RESPONSABILIDAD QUE ELLO PUDIERE GENERAR. INFÓRMESE DE LA GARANTÍA ESTATAL DE LOS DEPÓSITOS EN SU BANCO O EN WWW.CMFCHILE.CL. PROMOCIÓN "COMPRA AHORA Y COMIENZA A PAGAR EN 2025" TIENE UN COSTO ADICIONAL A LA CUOTA PUBLICADA, APLICA A 3 OPCIONES DE FECHAS PARA EL INICIO DEL PAGO EN MARZO 2025 (1, 5 Y 10 DEL MES, O DÍA HÁBIL SIGUIENTE). ATRIBUTOS MENCIONADOS CORRESPONDEN A MODELO MUSSO GRAND GLX 2.2TD 6MT 2WD (QL612)

Buscan a acosador callejero que arroja fluidos con jeringas a menores de edad en Las Condes

El agresor identifica y "marca" a sus víctimas con una jeringa, para luego arrojarles un fluido que, se presume, sería de tipo corporal.

Un sujeto merodea desde hace meses en las principales arterias de Las Condes con el objetivo de **acosar sexualmente a mujeres, principalmente a escolares** que van rumbo a sus colegios. Hasta ahora, Carabineros ha recibido **siete denuncias formales**, aunque, según informa Chilevisión, el departamento de seguridad de la comuna mantiene otras once en carpeta.

El agresor, un hombre adulto de iniciales A. G., **identifica y "marca" a sus víctimas con una jeringa** que contiene un fluido que, presumen, sería de tipo corporal. El caso ha generado conmoción entre la comunidad, especialmente entre mujeres. Recientemente el principal sospechoso fue **imputado por abuso sexual a mayor de 14 años y hoy cumple la cautelar de arresto domiciliario total.**



RELATO DE LAS VÍCTIMAS

"Mi hija me decía que estaba muy cerca de ella y **eso la puso muy nerviosa**", relató la madre de una niña afectada por el sujeto, en conversación con el medio. "Al darse vuelta ve a alguien agachado muy cerca de ella. De hecho, se sintió como amenaza, **faltó solo un paso más para que la**

atacara o la empezara a tocar", agregó.

Luego, detalló, que su hija siguió caminando a paso firme, aunque sería más tarde cuando se percataría de lo ocurrido: "Llegó al colegio y se enteró que a otra amiga le pasó lo mismo, la misma sensación... **sintió el líquido, se dio vuelta y vio al mismo personaje con los pantalones abiertos**".

Tras percatarse de la escena, la familia concurrió a hacer la denuncia. Ese día, afirmó, **"supimos del caso de otras dos chicas que les pasó (lo mismo) en esos mismos 20 minutos de la mañana"**.

LEE LA NOTA COMPLETA **AQUÍ**



Detienen a dos integrantes de "Los Pulpos": Extorsionaban a pequeños comerciantes e incendiaban sus locales



La Policía de Investigaciones (PDI) detuvo a **dos sujetos de nacionalidad peruana, supuestos miembros de la banda de "Los Pulpos"**, imputados por cometer incendios extorsivos contra pequeños comerciantes en la Región Metropolitana. La investigación desarrollada por la Brigada Investigadora del Crimen Organizado (Brico) permitió establecer que los **delitos se cometieron en las comunas de Santiago, Recoleta, Independencia y Ñuñoa** entre los meses de enero y julio pasado.

La investigación desarrollada por la Brigada Investigadora del Crimen Organizado (Brico) permitió establecer que los **delitos se cometieron en las comunas de Santiago, Recoleta, Independencia y Ñuñoa** entre los meses de enero y julio pasado.

LEE LA NOTA COMPLETA **AQUÍ**



Corte de Apelaciones de Iquique acoge solicitud de extradición de peligroso dúo de criminales que suman cinco homicidios

Tras escuchar los alegatos de la Fiscalía Regional de Tarapacá, la Corte de Apelaciones de Iquique **acogió la solicitud de extradición en contra de dos ciudadanos extranjeros, uno líder y el otro su brazo armado**, de una organización criminal desbaratada a comienzos de mes.

Estos sujetos ejercían el control territorial de las tomas "Fortaleza Unida" de Alto Hospicio y también de un sector central de Iquique, ejecutando diversos delitos como tráfico de drogas, robos con violencia

e intimidación, robos con retención, extorsiones, amenazas y homicidios.

LEE LA NOTA COMPLETA **AQUÍ**



La fiscal regional detalló que **ambos imputados fueron formalizados en ausencia el pasado 8 de noviembre**, luego que los equipos ECOH y de la PDI realizaran un amplio operativo para detener a los miembros de esta organización que operaba desde 2022.



Internacional

Joe Biden y asesor designado de Donald Trump rechazan orden de arresto contra primer ministro de Israel



El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, ha calificado de "escandalosas" las órdenes de arresto dictadas por el Tribunal Penal Internacional (TPI) contra el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, y el anterior ministro de Defensa, Yoav Gallant, por los presuntos crímenes de guerra y contra la humanidad perpetrados en el marco de la ofensiva militar lanzada hace más de un año sobre la Franja de Gaza. "La emisión por parte del TPI de órdenes de detención contra dirigentes israelíes es escandalosa. Permítanme ser claro una vez más: independientemente de lo que pueda insinuar la TPI, no hay equivalencia -ninguna- entre Israel y (el Movimiento de Resistencia Islámica) Hamás. Siempre apoyaremos a Israel frente a las amenazas a su seguridad", reza un comunicado de Biden. Antes, la portavoz de la Casa Blanca, Karine Jean-Pierre, mostró su rechazo "de pleno" la decisión del

TPI, agregando que siguen "profundamente preocupados" ante la prisa del fiscal y los "errores inquietantes en el proceso". Así, recordó que el TPI "no tiene jurisdicción" sobre la ofensiva militar lanzada por Israel sobre la Franja de Gaza. **Israel no es firmante del Estatuto de Roma y por tanto no es parte del TPI ni reconoce su jurisdicción, pero Palestina está admitida como miembro desde 2015.** Por su parte, Estados Unidos tampoco es miembro de la corte. En tanto, el presidente electo de Estados Unidos, **Donald Trump, no se ha pronunciado por el momento respecto de las órdenes de arresto del TPI, si bien Michael Waltz, designado por Trump como asesor de Seguridad de la Casa Blanca, ha apuntado a "una respuesta contundente al sesgo antisemita del TPI y la ONU en enero"**, fecha en la que el magnate tomará posesión y pasará a ocupar el Despacho Oval. "El TPI no tiene credibilidad y el Gobierno de EEUU ha refutado estas

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, ha calificado de "escandalosas" las órdenes de arresto dictadas por el Tribunal Penal Internacional (TPI) contra el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, y el anterior ministro de Defensa, Yoav Gallant, por presuntos crímenes de guerra.

acusaciones. Israel ha defendido legalmente a su pueblo y sus fronteras de los terroristas genocidas", ha expresado el congresista a través de su perfil en la red social X. La corte de La Haya, que **ha rechazado los recursos presentados por Israel y ha dictaminado que tiene jurisdicción en el caso**, cree que hay evidencias de que tanto Netanyahu como Gallant buscaron a sabiendas dejar a la población gazatí sin elementos "indispensables para su supervivencia" y bloquear la entrada de ayuda, obstaculizando además la labor de las organizaciones humanitarias. **Los jueces creen que Netanyahu y Gallant pueden ser "penalmente responsables"** por utilizar el hambre como método de guerra,

así como de asesinatos, otros actos inhumanos y persecución que entrarían dentro de la categoría de crimen contra la humanidad. Les recrimina, además, que bajo su mando puedan haberse cometido ataques indiscriminados contra la población civil. **La corte ha ordenado también la detención del jefe del ala militar de Hamás, Mohamed Diab al Masri, conocido como 'Abú Deif'**, después de que otros dirigentes del grupo islamista señalados previamente, Yahya Sinwar e Ismail Haniye, hayan perdido la vida en los últimos meses en operaciones israelíes. Israel le ha dado por muerto, si bien el grupo no lo ha confirmado oficialmente.

Primer ministro de Canadá anuncia que "acatará" la orden de detención contra Benjamin Netanyahu



El primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, ha declarado que "acatará" las órdenes de detención dictadas por el Tribunal Penal Internacional (TPI) contra el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, y su anterior ministro de Defensa, Yoav Gallant.

"Nosotros estamos a favor del Derecho Internacional y abordaremos todas las regulaciones y reglamentos de los tribunales internacionales. Así es como somos los canadienses", ha anunciado en declaraciones a la prensa recogidas por la cadena CTV News.

El mandatario ha recordado que Canadá es uno de los países funda-

El primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, ha declarado que "acatará" las órdenes de detención dictadas por el Tribunal Penal Internacional (TPI) contra el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, y su anterior ministro de Defensa, Yoav Gallant.

dores del TPI así como de la Corte Internacional de Justicia (CIJ). Trudeau ha reiterado su llamamiento a un alto el fuego que proteja a los civiles. "Necesitamos retomar el camino hacia una solución de dos Estados, con un Israel pacífico que conviva con un Estado palestino pacífico", ha defendido.

Por su parte, el embajador de Israel en Canadá, Iddo Moed, ha rechaza-

do las palabras del primer ministro, y ha hablado de "día oscuro para la comunidad internacional". "Las naciones responsables y todas las personas morales del mundo deben rechazar inequívocamente esta injusticia. Lo que Canadá haga a continuación es importante. Instamos al Gobierno canadiense a que se mantenga firme en su apoyo al derecho de Israel a defenderse recha-

zando y condenando la decisión del TPI", ha declarado.

El TPI ha dictado sendas órdenes de arresto contra el primer ministro israelí y el exministro de Defensa por los presuntos crímenes de guerra y contra la humanidad perpetrados en el marco de la ofensiva militar lanzada hace más de un año sobre la Franja de Gaza.

La corte ha ordenado también la detención del jefe del ala militar de Hamás, Mohamed Diab al Masri, conocido como 'Abú Deif', después de que otros dirigentes del grupo islamista señalados previamente, Yahya Sinwar e Ismail Haniye, hayan perdido la vida en los últimos meses en operaciones israelíes.



Since 1924



PATROCINADOR OFICIAL

100



EL FUTURO ES MEJOR

CUANDO TIENES UN GRAN EQUIPO



MG 3

CUOTA DESDE
\$135.990* CAE: 28,6%
BONO DE \$2.600.000*

23%
DSTO.



ZX

CUOTA DESDE
\$197.990* CAE: 28,5%
BONO DE \$2.600.000*



MG 5

CUOTA DESDE
\$171.990* CAE: 28,4%
BONO DE \$2.200.000*



MG ONE

CUOTA DESDE
\$272.990* CAE: 28%
BONO DE \$2.000.000*



ZS

CUOTA DESDE
\$171.990* CAE: 28,4%
BONO DE \$2.100.000*



GT

CUOTA DESDE
\$198.990* CAE: 28,1%
BONO DE \$3.500.000*

21%
DSTO.

* Con financiamiento Santander Consumer.
Descuento del MG GT y MG 3 sobre el precio de lista. Promoción válida para modelos, versiones y colores seleccionados. Sujeto a stock de tu concesionario más cercano. Más información en fronza.cl

COMPRA HOY Y PAGA EN MARZO*

FRONZA

Deportes

Gary Medel se alejaría de U. Católica ante interés del Corinthians de la liga brasileña



El exseleccionado chileno se acercaría al "Timao" debido a que se encuentra en la banca Ramón Díaz, quien ya dirigió al "Pitbull" en Vasco da Gama cuando salvaron a ese club de descender a la B.

Desde hace rato que se viene vinculando a **Gary Medel con un posible regreso a Universidad Católica**, debido a que no vive un buen pre-

sente en su segunda etapa en Boca Juniors tras la llegada del técnico Fernando Gago. De hecho, en Argentina ya han

prácticamente por hecho que el "Pitbull" no seguirá en el cuadro "xeneize" la próxima temporada, al no estar en los planes del DT, y

que frente a esto, ya habría iniciado contactos con la UC.

Sin embargo, un eventual retorno al conjunto de la franja se podría complicar. Es que en las últimas horas se dio a conocer que un gigante de Brasil como es **Corinthians**, buscaría el fichaje del bicampeón de América con la Roja.

Según Bolavip Brasil, **Medel se acercaría al "Timao" debido a que se encuentra en la banca Ramón Díaz**, quien ya dirigió al chileno en Vasco da Gama cuando salvaron a ese club de descender a la B.

Además, el nacional **está tasado en 400 mil euros**, una cifra que no sería un obstáculo para que el Corinthians pueda incorporarlo.

Esperado red debut de Alexis Sánchez en Udinese sería recién los primeros días de enero

El delantero chileno podría volver a jugar frente al Hellas Verona el sábado 4 de enero por la Serie A, luego de superar una complicada lesión que lo ha tenido meses sin fútbol.

Alexis Sánchez lleva cuatro meses recuperándose de la lesión que sufrió a días que empezara la Serie A y que le ha impedido hacer su anhelado red debut con la camiseta del Udinese, dolencia que se ha extendido más de lo esperado. Sin embargo, cada vez quedaría menos para su regreso a las canchas.

Es que desde Italia dieron a conocer que **el delantero reapareció en los campos de entrenamiento del club** y que ya tendría fecha para ver acción en el elenco de Friuli.

Según información de La Gazzetta dello Sport, el goleador histórico de la Roja podría volver en el conjunto Bianconero la **primera fecha del próximo año**.

"Ya parece haber una fecha de regreso, que probablemente será con la llegada del Año Nuevo", publicó el citado medio sobre la situación del tocopillano.

En caso de concretarse, Sánchez tendría su anhelado red debut en el Udinese frente al **Hellas Verona** el sábado 4 de enero por la Serie A.



Técnico Mario Salas no seguirá en Ñublense tras perder la Copa Chile



Si bien el "Comandante" clasificó al club a la Copa Libertadores 2025, la dirigencia habría decidido no renovar al técnico, cuyo contrato vence a fin de año.

A pesar de disputar la final de la Copa Chile y clasificar al club a la Copa Libertadores 2025, **Mario Salas no continuaría en la banca**

de Ñublense de cara a la próxima temporada. Es que en las últimas horas el medio En Cancha dio a conocer que la diri-

gencia del cuadro chillanejo **habría decidido no renovar al técnico, cuyo contrato vence a fin de año.** En caso de ratificarse todo, los

Diablos Rojos tendrían que buscar un nuevo técnico para afrontar la exigente temporada 2025, donde competirán en el Campeonato Nacional y la fase previa de la Copa Libertadores, cuyo sorteo **está programado para el 19 de marzo.** Sin embargo, en las últimas horas también trascendió que el "**Comandante**" podría encontrar nuevo club rápidamente, debido a que sería candidato a la banca de O'Higgins de Rancagua. Salas estaría en carpeta del conjunto celeste, aunque **Francisco Meneghini tomaría ventaja para dirigir al elenco de Rancagua.**

Matías Zaldivia pide que U. de Chile se refuerce para "hacer una buena Copa Libertadores"

El defensor indicó que en la próxima temporada "tenemos tres campeonatos para pelear y estar en la lucha".

Con la obtención del título de la Copa Chile, **Universidad de Chile** puso fin a la temporada 2024 y ya piensa de cara a la próxima campaña, donde la meta es quedarse con el Campeonato Nacional después de que este año se le escapara en una reñida definición contra Colo-Colo.

Por eso, y considerando que el cuadro azul disputará en 2025 la Copa Libertadores, el defensa **Matías Zaldivia** le mandó un mensaje a la dirigencia en materia de refuerzos y dijo esperar que sumen nuevas figuras para luchar en todos los frentes.

"Se nos viene un año hermoso, primero con la Supercopa y luego tenemos tres campeonatos para pelear y estar en la lucha en los tres frentes. **Nos tenemos que reforzar de buena manera para hacer una buena Copa Libertadores,** que creo que es la ilusión de todos, pero sin dejar de pensar en el torneo local que creo será nuestro gran obje-



tivo", expresó el zaguero. Además, realizó un balance de su año, donde destacó con los azules y hasta fue convocado a la Selección Chilena para las Clasificatorias: "**En lo futbolístico ha sido uno de mis mejores años,** ya que se acompañó con el tema de la Selección. Es un

año que será difícil de igualar, pero siempre está la idea de ir por más y mejorar".

Por último, Zaldivia agradeció el cariño de los hinchas, quienes lo comenzaron criticando y después reconocieron su aporte al club: "**El cariño del hincha es espectacular,**

que ni yo me lo imaginaba. Tenía la ilusión de que fuese así, pero no me imaginaba tanto cariño y en un tiempo tan corto. Agradecerle a la gente porque fueron muy importantes para nosotros, asistiendo y llenando cada cancha dónde jugamos".

Espectáculos

Daniela Aránguiz tras rumores de reconciliación con Jorge Valdivia: "A mí me gusta otra persona"

"Se van a tener que acostumbrar a verme con Jorge Valdivia porque seré la madre de sus hijos hasta que me muera", expresó también la exchica Mekano.

El miércoles, se divulgaron a través de las redes sociales fotografías de Jorge Valdivia compartiendo con su expareja, Daniela Aránguiz, y uno de sus hijos. Tras esta situación, nacieron especulaciones sobre una posible reconciliación entre ambos.

Daniela Aránguiz, en el programa "Sígueme" de TV+, desmintió inmediatamente el rumor de haber regresado con el ex futbolista.

"Se van a tener que acostumbrar a verme con Jorge Valdivia porque seré la madre de sus hijos hasta que me muera", expresó.

"Me van a ver en graduaciones, cumpleaños y todas las actividades propias de una familia, por-



que voy a ser la madre de sus hijos, pero eso no significa que voy a volver con Jorge. Hace 2 años estoy separada y no voy a volver con él", complementó.

Además, la exchica Mekano sorprendió al revelar que tiene un nuevo "amor": "A mí me gusta otra persona", confesó.

"No tengo una relación. Soy solte-



ra, pero mis gustos están con otra persona, no es alguien de la televisión y lo respeto. Si Jorge quiere hacer su vida, tiene el derecho de hacerlo", añadió.

Luis Jiménez responde a críticas tras el beso con conocida



El exfutbolista se encuentra soltero hace varios meses, por lo tanto no tiene por qué dar explicaciones, pero aun así decidió referirse en sus redes sociales de lo ocurrido.

no tiene por qué dar explicaciones, pero aun así decidió referirse en sus redes sociales de lo ocurrido. "A veces avanzar significa aceptar el caos, el cambio y nuevas posibilidades. No es fácil pasar una página que duró 18 años. Ahora aún más importante es saber que la vida sigue. Les puede parecer bien o mal, pero "es mi vida" y estoy en busca de volver a sentirme vivo", partió diciendo Mago Jiménez.

"No he hecho absolutamente nada malo. Estoy soltero desde septiembre del 2023 y oficialmente de abril del 2024. Hoy todos son morales con vidas perfectas", agregó.

Al instante, la publicación se llenó de mensajes de apoyo.

Hace pocos días Luis Jiménez confesó que seguía amando a su expareja, María José López. Pero después de una semana, se vió al

exfutbolista besando a la periodista radial, Martina Orrego, el pasado martes en un bar de Vitacura. Tras esta situación, muchos segui-

dores llenaron el Instagram de Luis de mensajes con mala onda.

Jiménez se encuentra soltero hace varios meses, por lo tanto

Julio César Rodríguez abandona "Podemos Hablar" para sumarse a "Primer Plano"



El programa de farándula se estrenará en diciembre próximo.

"Primer Plano", el clásico programa de farándula volverá a ser emitido muy pronto, y Chilevisión ya confirmó a su animador. Se trata de Julio César Rodríguez.

Rodríguez, animó el mismo programa mencionado entre el 2014 y 2018 junto a Francisca García Huidobro, y ahora volverá a hacerse cargo del espacio.

Para asumir este nuevo puesto, JC abandonará la conducción del programa de entrevistas "Podemos Hablar".

Además, el canal confirmó que Diana Bolocco será quien reemplace a Rodríguez en la animación de "Podemos Hablar".

Cabe mencionar que "Primer Plano" en Chilevisión se producirá en diciembre de este año en horario prime y con transmisiones en vivo.

Shakira sorteará su Lamborghini Urus a un fanático: el deportivo tiene un valor de \$360,000 dólares

La cantante hará el sorteo el próximo 6 de diciembre.

La cantante colombiana, Shakira, sorprendió a todos sus seguidores a través de sus redes sociales donde anunció que regalaría a un fanático o fanática un lujoso Lamborghini Urus utilizado en su videoclip de su último hit, "Soltera".

El auto el cual fue exclusivamente personalizado para ella, con pintura exterior color "viola nebula mate" y un nuevo tapiz blanco y verde.

En relación con las características del deportivo este posee un motor biturbo con turbocompresor V8 de cuatro litros, capaz de alcanzar una potencia de 666 CV y acelerar de 0 a 100 kilómetros en 3,4 segundos. Además, la velocidad máxima de la SUV es de 305 km/h y tiene un valor de 350 millones de pesos chilenos aproximadamente.

Lamentablemente, el sorteo será sólo para residentes de Estados Unidos, mayores de 18 años y el ganador será seleccionado mediante una votación pública y será anunciado en vivo en el programa Despierta América el 6 de diciembre.



NUEVO Y MEJORADO

Shell
V-Power



**PRUEBA EL
NUEVO Y MEJORADO
Shell V-Power**



Remueve y protege de la acumulación de residuos que reducen el desempeño en componentes clave del sistema de combustible, como válvulas de admisión y/o inyectores de combustible. La limpieza y la recuperación del desempeño del motor se demostraron mediante pruebas estándar de la industria y por pruebas propiedad de Shell. Consulte www.Shell.cl para obtener más información.